

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... 4'00

España, trimestre... 4'50

Unión postal, un año... 36'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aun que no se publiquen. La correspondencia literaria al director. La económica al Administrador.

Un punto interesante

Ahora que tanto se habla de mejorar la suerte de las diversas clases de funcionarios públicos, siendo esta materia una de las causas de la intranquilidad que hace tiempo padecemos, es de justicia no olvidar a una clase pacífica por naturaleza, que no apellazará nunca a nada que signifique amenaza, y que sin duda por esta razón tardará más que otra alguna en conseguir, si es que llega a conseguirla, la satisfacción de sus aspiraciones. Nos referimos a la clase del Clero.

Ya otras muchas veces se ha tratado aquí el asunto; pero nos ha sugerido la idea de tratarlo nuevamente el espectáculo que presenciámos la semana pasada, con motivo de la fiesta de Santo Tomás, en el Seminario de Tarragona. La escasez de espacio y la premura del tiempo nos obligaron a ser muy parcos en la reseña, que, realmente, debía ser más extensa de lo que fué, para dar idea adecuada y prestar el debido realce al acto a que nos referimos, que fué la velada literario-musical.

Todos los años es aquella función interesante en alto grado; en el año presente lo fué tanto como pudo serlo en los años de mayor esplendor. Dióle particular relieve la docta y amena disertación del Prelado sobre la mutualidad, número que por no figurar en el programa, añadió a su natural interés el de la novedad. No hemos de detenernos en elogiarlo sabiendo quien fué el disertante. Sólo advertiremos que fué un magnífico complemento de aquella serie de trabajos demostrativos de lo que en el Seminario se enseña y se aprende.

Entre dichos trabajos figuraban dos, que nos causaron delectación suma, y nos hicieron aplaudir el acierto de la comisión organizadora: uno sobre las últimas teorías acerca del Diluvio universal, y otro sobre la pintura prehistórica. Ellos nos recordaron que no es solamente latín, ni solamente teología lo que en el Seminario se enseña, y nos recordaron también el abandono en que se hallan, no sólo por parte del Estado, sino también por parte de los particulares, entre los cuales hay muchos devotos ricos, los estudios eclesiásticos. Y pensábamos que si con los escasos medios con que cuentan profesores y alumnos es tal la variedad y solidez de la instrucción que en los Seminarios, sobre todo en el nuestro, se proporciona, ¿qué brillo no llegarían a alcanzar dichos centros docentes si el Estado les dispensara un poco más de protección, no tanta como la que disfrutaban otros centros, que, sin embargo, la hallan escasa?

Ya que el Estado no atiende del modo debido, bien podrían atender los particulares ricos que quisieran dar buen empleo a sus liberalidades, porque empleo mejor que el destinado a formar buenos ministros del altar, no es fácil encontrarlo. No hay duda que la razón potísima es la sobrenaturalidad de la misión del sacerdote, y es para el Estado razón poderosa la del deber de justicia que sobre él pesa de atender a lo que quedó desatendido por causa de la desamortización. Pero si estas razones no tuvieran bastante fuerza, debiendo tenerla sobrada, habría de tenerla al menos la fundada en el afán de cultura que por todas partes se pregonaba.

La cultura del Clero es la más provechosa y trascendente. Aparte de lo que ella le dignifica, le hace apto para la difusión de las luces del saber a los más apartados rincones del Reino. Son innumerables las poblaciones humildes en que la única persona ilustrada es el cura, como que el cura tiene que actuar de maestro de primeras letras. Los alumnos del Seminario y el Clero en general, acostumbrados a estudiar con escasos medios, ¿adónde no llegarían si los medios fuesen mayores, aunque no llegasen a extraordinarios? Es éste un punto que no puede ser ajeno a la providencia del Gobierno, pero que tampoco pueden dejar de tener muy

presente cuantas personas celosas del bien de la religión y de la patria se hallan por su riqueza en posibilidad de fomentar este bien eficazmente.

Consejo de ministros

Madrid, 14.

A las ocho y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir el presidente le preguntaron los periodistas si se llegaría a la suspensión de las garantías constitucionales.

El Sr. García Prieto lo negó rotundamente, añadiendo que sólo se hará implantar las disposiciones publicadas en la Gaceta de hoy.

El ministro de la Gobernación hizo una detallada relación de los sucesos referentes a la cuestión de los telegrafistas.

El Consejo—dijo el Sr. Prida—se ha enterado con gran satisfacción de diversos escritos presentados en varias provincias formados por grupos.

Se han aprobado las líneas generales del mensaje de la Corona, encargándose de su redacción el señor Alcalá Zamora.

También se ha aprobado un decreto de Guerra referente al voluntariado eximiendo de libertad condicional al fuero de guerra.

Y, por último, quedó aprobado un decreto de Fomento reglamentando el ascenso de los consejeros de Obras públicas a presidentes de sección.

Parece ser que el Consejo de ministros se ocupó principalmente en los asuntos de interés palpitante y de actualidad, habiendo decidido el Gobierno que se vuelva a la completa regularización de los servicios públicos.

El asunto de los telegrafistas

Cortamos de un colega de Madrid: HACIENDO HISTORIA

Como es sabido, hace más de un mes el descontento de los oficiales de Telégrafos iba en aumento al ver que el Gobierno desatendía las aspiraciones que en diversas circunstancias habían formulado a la superioridad.

Este disgusto y descontento se tradujo, como en otros Cuerpos, en la formación de las Juntas de Defensa que organizaron la unión entre los funcionarios del Cuerpo, por si las circunstancias hacían necesaria la adopción de determinadas resoluciones.

Así las cosas, se adoptó el acuerdo por los telegrafistas de que se adoptase por todos los funcionarios la actitud de estricto cumplimiento del reglamento.

Esta actitud produjo los naturales efectos, y desde que comenzó aquella, el servicio de Telégrafos sufrió un retraso considerable por la aglomeración de telegramas que se cursaban lentamente.

Querían demostrar con esta actitud los telegrafistas que el personal y el material de que disponen era insuficiente para realizar el trabajo que de ellos se exigía.

PREPARATIVOS DEL GOBIERNO

Así las cosas, el Gobierno recibía quejas constantes del transcurso que la actitud de los telegrafistas producía en la vida nacional y parece que adoptó el acuerdo de que tan pronto como terminase el período electoral se adoptarían las determinaciones que se consideraban convenientes para regularizar el servicio de comunicaciones telegráficas.

Y ayer, después de diferentes conferencias celebradas entre los ministros, a quienes afectaban las decisiones, el Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Que hoy por la mañana, a la hora del relevo, las fuerzas de la Guardia civil se incautasen de todas las estaciones telegráficas de España, estableciendo la debida vigilancia en las salas de aparatos para impedir

cualquier acto de «sabotage» o de coacción.

2.º No se permitirá la entrada del público en esas estaciones hasta que quede asegurado el servicio.

3.º Militarizar los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

4.º Declarar ilegales las Juntas de Defensa de estos Cuerpos.

5.º Nombrar subinspector general de Comunicaciones al coronel de Ingenieros Sr. Jimeno.

6.º Cursar el servicio telegráfico por las líneas telefónicas, radiotelegrafía y telegrafo de los ferrocarriles.

El Gobierno, con estas decisiones, quería prevenirse contra una determinación radical que sin duda alguna el Cuerpo de Telégrafos pensaba adoptar: la de la huelga.

EL PUNTO OSCURO

El punto que todavía no está claro es si la ejecución de estas medidas del Gobierno ha coincidido con el acuerdo de la Junta de Defensa de Telégrafos de declarar hoy mismo la huelga general en toda España.

Pero es evidente que entre los funcionarios de Telégrafos se iban a adoptar muy pronto graves resoluciones.

EL EJERCITO OCUPA EL TELEGRAFO

Preparado todo por el Gobierno llegó hoy la hora del relevo en la Central de Telégrafos de Madrid.

Eran las siete y media de la mañana y se disponían a retirarse los veinte funcionarios que escasamente quedaban en la sala de aparatos y el que estaba en Contabilidad.

A esa hora entraron en Telégrafos fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente coronel, quien sin resistencia alguna se incautó de todos los servicios, recogiendo las llaves de todas las dependencias e impidiendo el acceso a la sala de aparatos de los funcionarios que llegaban.

En el interior de Telégrafos quedaron distribuidos unos cincuenta guardias civiles, veinticinco de ellos en la sala de aparatos.

Inútil es decir que se suspendió totalmente la recepción de telegramas de prensa y particulares, impidiéndose el acceso al interior del edificio al público y a los periodistas.

En la sala de aparatos entraron varios oficiales del Cuerpo de Ingenieros militares, pretendiendo comunicar con provincias, cosa que resultó un tanto difícil, porque en provincias también había ocurrido igual que en Madrid, y todas las estaciones telegráficas fueron tomadas por la Guardia civil a la misma hora.

En provincias no ocurrieron tampoco incidentes.

Solamente en Barcelona los funcionarios de Telégrafos opusieron alguna resistencia a entregar los aparatos a la fuerza pública.

La Santa Sede y Francia

«La Revista Quincenal», de Barcelona, ha publicado sobre dicho asunto un breve artículo, que dice así y que, al menos como síntoma, no deja de ser interesante:

«Bajo este título y con el objeto de conseguir del Ministerio y de la opinión la reapertura de relaciones oficiales entre la Santa Sede y el Gobierno de la República francesa, dos colaboradores «no católicos» del «Journal des Débats» han empezado una campaña periodística que desde hace unos meses está llamando poderosamente la atención del público culto y la curiosidad simpática de muchos políticos patriotas de las izquierdas. Uno de ellos es un «judío», el diputado Lázaro Weiller; el otro, un «protestante», catedrático de la Universidad de París, M. Maurice Vernes. Ninguno de ellos será sospechoso de hablar impulsado por intereses confesionales, y en realidad los motivos que les inspiran son meramente políticos. Señalamos sus artículos a nuestros lectores como un sistema de este «sprit nouveau» que parece está rigiendo ahora altas es-

feras intelectuales de París, y, sobre todo, como una prueba de que en Francia no faltarán, entre los políticos izquierdistas, espíritus libres, aleccionados por la prueba de la guerra, que han descubierto la importancia suprema del catolicismo como factor nacional e internacional de la vida del país, y que están dispuestos a sacrificar sobre el altar de la patria sus rencores anticlericales. ¡Ojalá, para el bien de nuestra España, esta lección no sea perdida para otros anticlericales tan admiradores de la Francia revolucionaria! ¡Ojalá, también, otros católicos sepan, como sus hermanos de allende los Pirineos, conservar con los de la acera de enfrente esos contactos intelectuales que les brindan actualmente la oportunidad de obrar como un «fermento» espiritual en la vida del país.

En prueba de lo que decimos citaremos aquí dos párrafos de la carta de M. Vernes:

«Las Cruzadas resultaron un honor para la Iglesia católica y para la Sede de Roma que las organizó; una gloria para las naciones cristianas de la Europa occidental, sobre todo de Francia, que conquistó allí una fama extraordinaria y levantó entonces las bases sólidas de la supremacía a la vez política y moral que le fué dado conservar hasta fines del siglo XVIII, al mismo tiempo que adquiría en el Asia occidental un prestigio y una influencia que aún no han desaparecido por completo.

Este prestigio y esta influencia, aún tan vivaces, tan resistentes a pesar de abandonos torpes y de competencias encarnizadas, la reanudación de relaciones regulares con la Santa Sede tendrá por efecto inmediato el restaurarlos.

Pero nada útil se podrá hacer si no estamos resueltos a establecer por encima de toda discusión los tres puntos que siguen:

Primero. Tiene el Estado la obligación moral de «asegurar» el ejercicio práctico de su culto a todas las agrupaciones religiosas, y, sobre todo, a los católicos romanos, de conformidad con sus principios (1).

Segundo. Tiene el Estado que aceptar (con condiciones a discutir) la «colaboración» de las Iglesias en todo lo referente a enseñanza y educación (2); y

Tercero. Tiene el Estado que aceptar la «cooperación» de las Iglesias en lo referente a asistencia de los pobres y desamparados (hospicios, hospitales, clínicas, etc.)

Estas tres exigencias, las agrupaciones religiosas las miran como esenciales y tendrán razón de reclamarlas. Además, en sus reivindicaciones tienen el derecho de encontrar el apoyo de todos los hombres sinceramente demócratas y liberales.»

Defendiendo el derecho, la libertad y la justicia

COMO GUERREAN LOS YANQUIS

Lion, 14.—Nueva York.

El Senado americano acaba de asestar un rudo golpe al comercio alemán en los Estados Unidos, votando unánimemente la ley Palmer, que da el derecho al gobierno americano de apropiarse todos los bienes poseídos o controlados por los alemanes en los Estados Unidos.

Las propiedades alemanas que van a ser conquistadas pasan de un valor de 5.000 millones de francos.

Dichas propiedades comprenden numerosas fábricas, restaurantes y establecimientos industriales, notablemente los famosos docks de la «Hamburg-America Linie» y del «Nord-deutscher Lloyd», en Hoboken.

(1) Lo que no aseguraban las famosas «Cultuelles». (N. de la R.)

(2) Reforma que implicaría la desaparición de las leyes contra los religiosos. (N. de la R.)

SINDICALISMO PINTORESCO

El donativo de un Prelado

Por su indudable interés y por tratarse en ella de un ilustre prelado paisano nuestro, cortamos con suma gusto de «El Debate» la siguiente narración:

La escena pasa en el Sindicato de Dueñas.

El bondadoso Obispo de Palencia ha donado, como en años anteriores, 2.000 injertos de vid americana, que en Dueñas y otros pueblos llaman «palos», para los obreros pobres de los Sindicatos agrícolas de la Federación.

Al de Dueñas le han correspondido 690, que se distribuirán entre los socios más pobres que los han pedido.

Con la ayuda de los préstamos de la Caja rural, estas pobres gentes han ido adquiriendo alguna tierrecilla, mediana, pequeña, sin escriturar; pero a la que van convirtiendo en depósito sagrado de su sudor, de sus esperanzas. En días perdidos, en que no han tenido salario, en largas horas de afanosa labor, han ido abriendo con toda solicitud las hoyas, bien profundas, bien anchas, bien cuadradas, bien alineadas, mirándose por los cuatro vientos.

Faltan las vides que hay que meter en ellas, y el buen Prelado ha acudido en su ayuda. Las vides han llegado hermosas, robustas, sanas, gratíficas.

—¡Vaya unas pujas!— dicen al verlas todos, reunidos en uno de los grandes locales de la Casa Social.

Se procede el reparto con orden. Sobre la mesa, el secretario ha puesto (escrita con esmerada letra) una breve acción de gracias.

«Los abajo firmantes, socios pobres del Sindicato de Dueñas, favorecidos con el donativo de injertos del señor Obispo, le dan las más expresivas gracias con su respeto.»

Pasa lista el secretario. Cada uno de los favorecidos se va acercando a la mesa y firma. Las firmas se alinean paulatinamente en dos largas columnas, retorcidas y de varias letras, con grandes y enrevesadas rúbricas, salpicadas de algún que otro escandaloso borrón.

Como uno de los labriegos busca el tintero para mojar el estilógrafo, otro le indica muy serio:

—Esa pluma está ya aparada.

Y el otro hace su garabato lo mejor que puede.

Según van firmando, van pasando más allá, donde otro socio da a cada uno los «palos» que le corresponden.

Un obrero que no está en la categoría de pobre y que ve el reparto de tan buenos injertos, con cierta envidia se atreve a decir:

—Esos «palos» debían haberse repartido entre todos los que somos obreros.

—¿Qué pides tú?— le dice otro.— Si tú eres opulento.

—¡Si opulento!— replica— porque tenga cuatro tierrecillas pecaminosas!

—Más pecaminosa es la mía, que no tengo más que una, y es un cascajar más pequeño que un pañuelo.

El opulento se calla y da media vuelta, pues se siente en terreno poco firme.

Los demás siguen tomando los injertos que les tocan y marchando con ellos.

—¡A ver si los plantáis bien, y os dan muchas uvas!— les dice el señor Monedero.

—¿Plantarlos bien?— repone uno.— ¡Como si fueran hijos!

Y así termina aquella escena de común consorcio, de la caridad bendita con el trabajo honrado y la pobreza bienaventurada.

JUAN HIDALGO.

Noticias de la guerra

EL AVANCE DE LOS CENTRALES

Viena, 14.—Los rumanos han desalojado ahora las uestrechas fajas de terreno austro-húngaro que estaban en su poder.

La parte Este de la monarquía es-

ta libre desde ayer, después de una guerra pesada de más de tres años y medio.

Odesa se encuentra desde ayer tarde en poder de la Cuádruple.

Mientras que desde el Oeste fueron enviados hacia adelante batallones alemanes, la vanguardia de una división austro-húngara mandada por el general Alfredo von Zeidler penetró pasando por la estación de mercancías en la ciudad.

Frente italiano: Las posiciones en las rocas de la planicie al Sur del Pasubio se hicieron saitar ayer en considerable extensión, siendo devastadora la eficacia de nuestras minas.

Nuestros destacamentos ocuparon el terreno destruido.

MUERTE DE UN JEFE RUSO

Petrogrado, 14.—Ha sido encontrado muerto el comandante de Marina de Vladivostok.

EL TERRITORIO OCUPADO POR LOS IMPERIOS CENTRALES

El territorio europeo ocupado por la Cuádruple en esta guerra antes del último avance en el Este, asciende en cifras redondas a 600.000 kilómetros cuadrados. Para poder consignar un idéntico aumento territorial en Europa habría tenido que conquistar la Entente, además de toda Alemania, toda la superficie de Bélgica y casi toda Holanda.

DESFILE DE TROPAS ALEMANAS

Según se comunica de Riga, constituyó un imponente acto el desfile de las tropas alemanas delante del monumento de Pedro el Grande. El pueblo de Riga ocupó enteramente la plaza central y las calles adyacentes. Los príncipes Enrique y Adalberto fueron frecuentemente recibidos con vivas por la población.

LOS TURCOS EN ERZERUM

Basilea, 13.—Los turcos han entrado en Erzerum, donde combaten. Ha estallado un incendio en la ciudad.

ANUNCIANDO UNA OFENSIVA

Basilea.—Se reciben noticias de que han sido transportados cañones de todos calibres y enormes cantidades de municiones desde Rusia a la frontera occidental.

La mayor parte de estas armas pertenecen a los recientes e importantes botines de guerra que han capturado los alemanes en sus últimas ocupaciones en Rusia; material procedente de los aliados.

En vista de tales preparativos, en Suiza se asegura una próxima gran victoria de las armas alemanas, notándose por esta circunstancia cierta inquietud en Francia y una constante baja en los valores franceses.

TRIBUNAL DE HONOR

El señor Márquez es expulsado del Ejército

La *Correspondencia Militar* ha publicado el siguiente suelto:

«Sepan todos los que en horas de aflicción y desesperanza soñaron en hacer una España mejor: todos los funcionarios que para remediar su desamparo se han constituido en Juntas de Defensa, y todos los españoles, pueblo y hombres públicos que, conservan vivo y despierto el amor a la Patria y a la libertad, que es un solo y mismo amor, que ayer, día 12 del corriente, a las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento (se refiere al manifiesto del coronel), era separado del Ejército, por fallo de un Tribunal de honor, con arreglo a lo que previenen los artículos del 720 al 727 del Código de Justicia militar, el coronel D. Benito Márquez.»

NOTICIAS

locales y provinciales

Mañana en el oficio de la Catedral predicará el Sr. Arzobispo.

Ayer continuó la estación telegráfica de esta ciudad custodiada por fuerzas de la Guardia civil, y suspendidos los telegramas.

Según se dice son esperados varios ingenieros militares que se harán cargo del citado servicio.

Ayer se recibió en la Capitanía general de Barcelona el siguiente telegrama del ministerio de la Guerra: «Entiéndase que individuos de todas las situaciones que se movilicen con arreglo a los reales decretos y reales órdenes de aya, ninguno hará su incorporación efectiva a filas hasta

que se ordene por este ministerio, quedando en sus casas los que no desempeñen cargos indicados en dichas disposiciones.»

Firmada por *Un Suscriptor*, hemos recibido una carta muy interesante relativa al comercio de esta plaza. Como quiera que no hemos renunciado al propósito de tratar el asunto con toda claridad y extensión, sin los vanos respetos que cohiben a muchos ciudadanos, deseáramos tener con el tal suscriptor anónimo una conferencia con todas las reservas necesarias para dejar a salvo su persona.

Anteanoche entregó su alma al Señor confortado con los últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el Ilmo. Sr. D. Luis Corsini y Pérez de Irujo, inspector general jubilado del Cuerpo de caminos, canales y puertos, y padre del ingeniero jefe de Obras públicas D. Luis.

El finado era un caballero en toda la extensión de la palabra, inteligente, bondadoso y de carácter noble, por lo que su fallecimiento ha causado verdadera pena, como se demostró en el acto de acompañar el cadáver a la última morada, que tuvo lugar en la tarde de ayer.

El féretro, que aparecía cubierto de flores, fué llevado por peones camineros, siguiendo nutridísimo cortejo formado por las personas más distinguidas de la población.

El duelo estuvo presidido por los hijos del difunto D. Carlos y D. Manuel, a los que acompañaban entre otras caracterizadas personalidades, los señores gobernador militar don Carlos Palanca, alcalde D. José Prat, secretario del Gobierno civil D. Rafael Afán de Ribera, canónigo doctor de La Calle, presidente de la Diputación y el P. Martínez, de la Compañía de Jesús.

Sentimos vivamente la pérdida del noble anciano y a su respetable y afligida familia expresamos nuestro sincero pésame.

Han sido contratados los cinematógrafos «Mundial» y «Moderno» para la proyección de las películas de guerra alemanas de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer. La expresada exhibición tendrá lugar tarde y noche del jueves 21 de los corrientes en el «Coliseo Mundial» y, también, durante la tarde y noche del viernes día 22 en el «Salón Moderno» efectuándose la entrada mediante rigurosa invitación personal, con taquilla cerrada.

Las invitaciones empezarán a reparitarse hoy, advirtiéndose a las personas que simpaticen con las Potencias centrales de Europa que por descuido no reciban invitación, que pueden solicitarla en el domicilio de la «Sociedad Hispano-Germana», Plaza de Olózaga, 10, 1.º, 1.ª, donde les será entregada gratuitamente.

El mercado de vinos celebrado ayer en esta ciudad no fué más animado que los anteriores, por cuanto continúa el retraimiento de los exportadores.

Aparte de algunas transacciones en azufrados, fueron escasísimas las operaciones que se efectuaron, sin duda por esperar los efectos que habrá de producir el tratado que acaba de ultimarse con la vecina república y que entrará en vigor el primero del próximo abril.

El señor Presidente del Sindicato obrero ferroviario Norte, Sección Tarragona, ha tenido la atención de comunicarnos que reunido anteayer el Jurado encargado de formar concurso para proveer la plaza de Maestra de dicho Centro instructivo, acordó por unanimidad nombrar entre las 14 concursantes que se presentaron a doña María Panadés Ridúa, de esta ciudad.

Hoy a las diez habrá en la Catedral la adoración solemne de la Cruz, llamada función de la Vera-cruz, al cantarse el himno de Vísperas. La misma función tendrá lugar mañana a las tres y media.

MUGICA—Medico-Dentista
Consulta de 10 a 5.—Calle Nao, 13.3.º

Ayer recibió el Sr. Gobernador civil la visita del Excmo. Sr. Arzobispo, del general D. J. García Moreno, del presidente de la Audiencia don Andrés Gallardo, del Deán Dr. Prieto y del ingeniero D. J. Alonso.

Con objeto de girar una visita sobre los ganados bovinos de término de Montroig, ha salido el inspector de Higiene y Sanidad pecuaria don Salvador Martí.

Por el ministerio de la Gobernación han sido reconocidos como oficiales los Sindicatos agrícolas de Perelló y Pinell.

Ha tomado posesión de la farmacia que fué de D. Francisco Cafals, nuestro particular amigo D. Antonio Delclós Balvey.

El último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis contiene el siguiente sumario:

Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos elevando el rito de las fiestas de San José y San Miguel Arcángel.—Dubia circa octavas simplíces.—Resolución del caso teológico-moral correspondiente al mes de enero.—Relación de los señores Sacerdotes que han practicado ejercicios en la residencia de los Padres de la Compañía de Jesús.—Dinero de San Pedro.—Bibliografía.—Necrología.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º abril próximo de Interior, Exterior y Amortizable.

Se ha autorizado al gobernador militar de Tarragona para que designe el piquete que debe asistir a la procesión que el viernes santo se celebrará en esta capital.

Los buzos griegos que trabajan fuera del puerto han extraído del fondo del mar algunas toneladas de hierro del vapor «Pax» y restos del puente del ferrocarril del Norte que arrastró el año 1874 la riada llamada de Santa Tecla.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27. 1.

El mozo de la línea del Norte en esta ciudad, Juan Sanz Estadell, empleado en la calefacción, encontró el miércoles en la calle de Apodaca una cartera conteniendo 35.000 pesetas.

Poseedor de esta importante suma presentose el dueño del dinero, resultando ser un viajante de Barcelona que iba a depositarlo al Banco de España.

La conducta del Sr. Sanz Estadell es digna de aplauso.

Además de los cadáveres hallados, cerca de la gola Sur del Ebro, han aparecido cuatro más en Punta Carballera y uno en la misma gola Sur. Este llevaba un salvavidas con la inscripción «Matilde Peñaranda».

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

El día 1.º de abril se pondrá en vigor el convenio franco-español en virtud del cual se podrán exportar vinos y aceites y otros productos de esta provincia.

Dicen de Reus que los actos de la Santa Misión cada día se ven más concurridos. La iglesia de San Pedro, en donde preside la Misión la imagen de la Virgen de Misericordia, a todas horas del día está visitadísima. Por las tardes, desfilan los colegios de niños ante la venerada imagen, cantando himnos y alabanzas a la Reina de los cielos, resultando un espectáculo el más tierno y consolador.

Casa «Coca», HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7.

En la última reunión de la Mancomunidad se acordó la inspección y recepción, si hubiere lugar, de los trabajos de acopio de piedra partida para la conservación de la carretera de Vendrell a San Jaime dels Domenys.

La «Gaceta» inserta una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fijando en 62 pesetas el precio de los 100 kilos de arroz sin cáscara (blanco corriente), sobre almácén o vagón, en los puntos productores.

Además, en esta real orden se dictan las reglas para que las Juntas provinciales de subsistencias puedan fijar los precios regulares que han de regir en sus respectivas localidades y para poder respetar los contratos o convenios formalizados con los productores de arroz con anterioridad a la disposición a que se hace referencia.

—Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito; del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, 28 años cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

El miércoles último, después de un día magnífico descargó una regular tormenta de piedra en los pueblos de Ulldecona, Santa Bárbara, Gallera y otros de la comarca tortosina; habiendo alcanzado en algunos puntos un espesor de dos palmos.

Los daños que ha causado a la agricultura son de grandísima importancia.

Ha producido satisfacción entre los elementos agrícolas, la especie de que se va a establecer la tasa de azufre.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastretería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

El rector de la Universidad ha nombrado ayudante interino de Ciencias del Instituto de Reus, a D. Juan Sans Cortés.

Por los PP. Misioneros de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, ha sido adquirida la casa núm. 4 de la calle del Cos, de la villa de Salient, en la cual nació y vivió durante algunos años el venerable P. Antonio María Claret, benemérito fundador de dicha Congregación, la cual, según parece, trata de hacer en ella alguna innovación de carácter piadoso al objeto de perpetuar la memoria del glorioso misionero y santo prelado gloria de nuestra Cataluña.

Los elementos integristas barceloneses celebrarán mañana domingo una reunión a la que asistirá el diputado por Azepeitia D. Manuel Senante, con objeto de tratar de la reorganización del partido y de la propaganda por las provincias catalanas.

—ES TAN GRANDE

la afluencia del público al HOTEL PARIS.

para consultar al óptico especialista del «OCULARIUM» de la calle de Fernando de Barcelona, que se ha decidido quedarse todavía hoy domingo hasta las 2 de la tarde, para poder servir a las personas que no han podido acudir para consultarle.

No nos extraña este éxito, pues sus famosos cristales *doble foco* permiten ver a la vez de cerca y de lejos. Es completamente gratuita, ya lo saben nuestros lectores, la graduación científica de los ojos.

De Reus

La Santa Misión que durante estos días viene celebrándose en esta ciudad alcanza un éxito grandioso, altamente consolador para la religión.

Es necesario verlo para creerlo. Todos los actos, que son siete por la mañana y cuatro por la tarde, sin exageración alguna, véanse concurridísimos. Pero en donde se desborda el entusiasmo religioso es en las funciones de la noche. Una hora antes de empezar comienza por las calles a afluir una inmensa multitud que a un mismo tiempo llena por completo los espaciosos templos de San Pedro, San Francisco y de la Purísima Sangre, así como la conferencia de señoras en San Juan Bautista.

Es verdad que la Comisión organizadora ha movido todos los resortes para excitar al pueblo, pues antes de la Santa Misión ha repartido más de veinte mil hojas de propaganda y durante la Misión las ha distribuido en mayor cantidad; pero el grandioso éxito religioso, como afirman los mismos organizadores, más que a los esfuerzos humanos, se deben a la manifiesta protección de la Virgen de Misericordia, que desde la parroquia iglesia de San Pedro preside los actos de la Santa Misión.

La procesión de retorno de la Virgen de Misericordia a su propio Santuario promete ser digno coronamiento de esta verdadera obra de regeneración cristiana, que con tanto entusiasmo han emprendido los católicos de Reus.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 15

El Excmo. Sr. Capitán general de la región en telegrama urgente de ayer, dice al Excmo. Sr. General gobernador militar de esta plaza lo siguiente: «Ministro Guerra en telegrama hoy me dice:—Ayer firmó S. M. Reales Decretos autorizando sean llamados a filas individuos de 2.ª situación servicio activo, reserva activa y 2.ª reserva pertenecientes a regimientos de ferrocarriles y telégrafos así como todos aquellos que desempeñen cargo o empleo en correos, telégrafos y teléfonos del Estado o particulares con carácter público.

Disponga V. E. con la mayor rapidez de la movilización del personal comprendidos en dichas situaciones el cual continuará en sus puestos mientras no se ordene lo contrario.—Digo le a fines se ordenan».

Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy para su cumplimiento.—Teniente coronel jefe de E. M.—Luis Guzmán de Villoria.

ADICIÓN A LA ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 15

El Excmo. Sr. Capitán general de la región en telegrama urgente de ayer, dice al Excmo. Sr. General gobernador militar de esta plaza lo siguiente: «De O. del Excmo. Sr. ministro de la Guerra disponga V. E. urgente movilización de individuos del cupo de instrucción y de todos los acogidos al capítulo XX, de los tres últimos reemplazos pertenecientes a los regimientos ferrocarriles y telégrafos así como la de los individuos de las mismas situaciones que desempeñen cargo empleo en correos, telégrafos y teléfonos del Estado o públicos los cuales continuarán prestando servicio en los mismos puestos en que se hallen».

Lo que de orden de S. E. se publica en la edición a la de este día para su cumplimiento.—El teniente coronel jefe E. M.—Luis Guzmán de Villoria.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, coronel D. Juan G. meno.

Parada y vigilancia, Almansa.

Hospital y provisiones, 7.º capitán de Almansa.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 15.

El nuevo Gobernador civil anuncia haberse posesionado del cargo.

La Delegación de Hacienda anuncia la nacionalización de los valores de las empresas navieras.

La Administración de Contribuciones impone varias multas a varios Alcaldes por la no remisión de los padrones de cédulas.

La Administración de Propiedades e Impuestos conmina con multas a los Alcaldes que no hayan remitido las certificaciones del 4.º trimestre.

La Tesorería de Hacienda declara incursos en apremio de primer grado a varios deudores.

La Mancomunidad de Cataluña anuncia la subasta para la adjudicación de 595 metros de piedra machacada.

La Comandancia de carabineros de un caballo de desecho.

Edictos de los Agentes recaudadores de la contribución rústica y urbana de Benisanet y Falset.

Las Alcaldías de Mora la Nueva, Barbará, Vimodri, Guimets, Caseres, Vespella, Arbolí, Tivenys, Tortosa, Salomó anuncian varios servicios Judiciales.—Sentencia del Juez de primera instancia de Tarragona; cédulas de citación y requisitorias de varios Juzgados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Carmen Vila Forné.
FALLECIDOS
Luis Corsini Pérez, R. Castelar núm. 1, (86 años).
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Ninguna.
Salidas:
Vapor «Stromboli».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ciriaco m., Agapito. Patricio obs.—Ayuno.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Teodoro, Alejandro mrs., Patricio ob.
APOSTOLADO DE LA ORACION
Aprobada y bendecida por Su Santidad
 Intención general para marzo
 La Ciencia de la Cruz.
Oración cotidiana para este mes
 ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en particular para que los cristianos, conociendo las excelencias de la Cruz, la amen.

Resolución apostólica
 Venerar y llevar la Cruz de Cristo.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las Descalzas.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.
 Mañana empiezan en las H. Carmelitas (Veilla).

Catedral.—A las diez tendrá lugar la función de la Vera-cruz.

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Rosario y Felicitación Sabatina.

Carmen.—A las seis y media misa de la Virgen. A las ocho y media en sufragio de don Enrique Santalucia Claverol.
 Por la tarde, a las seis, Rosario, Visita, Felicitación y Salve.

San Miguel.—Solemnidad de Nuestra Señora de los Dolores.—La ilustre y venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores celebrará con la solemnidad de todos los años el solemne Septenario, a las seis de la tarde

Los sermones del Septenario están encargados al P. Alfonso M.ª de Ager, capuchino.

La parte musical de todos los días, la desempeñará la capilla del maestro don Antonio Roig.

H. Carmelitas Terciarias Descalzas (Veilla).—A las seis y media de la tarde continúa la Novena de S. José con el orden siguiente: Rosario, Novena y motete o gozos del Santo.

Cultos para mañana
San Francisco.—Continúa el mes de San José en la misa de seis y la devoción de los siete domingos en la de ocho. En ésta Comunidad general para los Antonianos. A las nueve y media oficio con plática dominical.
 Por la tarde, a las tres y media, Rosario, solemne Via-crucis y sermón cuaresmal.
Jesús-María.—La Asociación de Obreros de Nuestra Señora del Sagrado Corazón tendrá su comunión mensual, a las seis, con plática preparatoria, por ser tercer domingo de mes.

REGIONALES

Anteayer, en la calle de San Marcos, de Barcelona, se derrumbó una gran parte de la fachada posterior del edificio que ocupan los almacenes «Las Columnas», cayendo a tierra las galerías y parte del terrado de la citada casa. Según parece no ocurrieron desgracias personales.

Hoy darán una conferencia en el Palau de la Música Catalana, de Barcelona, los Sres. Cambó y Ventosa, para explicar las causas determinantes de la última crisis.

NACIONALES

LA PAPELERA
 Se ha celebrado la asamblea de la Papelera Española, leyéndose el balance de cuentas. Resulta un beneficio del 2.656.032 pesetas en comparación con el beneficio del año anterior. Se ha acordado repartir el 3 por 100 para completar el reparto con el otro 3 por 100 que se entregó en enero último.

También se ha acordado dirigir un telegrama al gobierno solicitando conceda 15 vagones diarios para traer pasta de papel, a fin de que no queden las fábricas cerradas.

Finalmente se ha acordado aumentar el capital social en diez millones de pesetas, de los que 4.800.000 pesetas se destinarán para recoger las 8.000 cédulas amortizables que tiene circulación la Papelera, empezando la recogida en 1.ª de abril. Parte del

aumento se destinará a la Sociedad Editorial del Libro para conquistar el mercado de América que representa 40 millones de beneficio.

LA JURA DE LA BANDERA

Se ha resuelto que la jura de la bandera por los reclutas de Madrid, se celebre en el próximo mes de abril, revistiendo el acto gran solemnidad.

JOVEN DESCUARTIZADA

Comunican de Linares que en la estación de Baeza ha ocurrido el siguiente suceso:

Procedentes de Granada llegaron a dicha estación dos cajas que pesaban 63 kilos, consignadas a nombre del Sr. Arenys de Plandolit, de Barcelona, y declaradas como material de enseñanza.

Cuando se efectuó el traslado de las cajas de una a otra línea, se desmontó una de ellas, cayendo al suelo una mano y un pie humanos.

Los mozos, impresionados, dieron cuenta de ello al jefe de la estación. Personado en la estación el juzgado, se abrieron las cajas, y vióse que contenían cuatro trozos de una persona; comprobándose que pertenecían a una mujer joven.

La policía y las autoridades trabajan para descubrir el misterioso crimen.

FIRMA DE FOMENTO

Disponiendo que los funcionarios del ministerio de Fomento no podrán ser jubilados hasta que hayan prestado servicios bastantes para obtener derechos pasivos; aprobando el reglamento por que definitivamente han de regirse las Cámaras de comercio y navegación; dictando reglas para la tramitación de los expedientes de concesión y construcción de ferrocarriles carboneros cuya inclusión se acuerde en el plan de los secundarios y estratégicos.

LAS ACTAS PROTESTADAS

Con motivo de la vista ante el Supremo de las actas de Madrid ha surgido un incidente que, según decía un diputado electo por Madrid, dará origen a que sea difícilísimo que Besteiro pueda sentarse en el Congreso.

Ha motivado el incidente la protesta de un republicano, única que había, pues ahora el Supremo tendrá que dictaminar, según la ley, acerca de la capacidad legal de los votados.

El Sr. Villanueva declaró que es esta una grave complicación tanto más cuanto que las de Largo Caballero, Anguiano y Saborit vienen sin protestas y tendrá que dictaminar sobre ellas, en vista del acuerdo del Supremo, la comisión de incompatibilidades del Congreso.

EL CONSEJO DE ESTADO

El jueves se reunió el pleno del Consejo de Estado para estudiar la petición del crédito extraordinario de 93 millones para atenciones militares.

Informó el Consejo favorablemente una partida de 10.380.000 pesetas para gastos de instrucción de los cupos de los años 16 y 17.

También informó favorablemente la concesión de otro crédito de pesetas 11.800.000 pesetas para aumento de 0'25 pesetas en el haber soldado.

Respecto de otro crédito de mas de 30 millones para organización del ejército en tiempo de paz, con efectivo de 71.000 hombres, según el decreto de 13 de febrero último, acordó el Consejo que sea objeto de una ley que se votará en las Cortes.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 15
 BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77.50
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	95.00
Amortizable 4 por 100.	86.25
Acciones Banco de España.	505.00
Tabacaleras.	294.00
Exterior.	88.05
Francos.	70.00
Libras.	19.05
Banco Español del Rio Plata.	275.06
Cédulas Hipotecarias.	99.50

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
 15 marzo 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 69.90.
 Londres, cheque, 19.01.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS	Contado
Interior emis. serie A 1908	79.30
» » » B.	79.40
» » » C.	79.20
» » » D.	77.50
» » » E.	77.40

F.	00.00
G y H.	78.80
diferentes series.	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A.	89.10
» s. B.	88.80
» s. C.	88.80
» s. D.	88.80
» s. E.	88.00
» s. F.	88.10
» s. G. y H.	00.00
Amortizable s. A. 4 por 100	00.00
» s. B. 4 » »	00.00
Amort. diferent. s. 4 » »	00.00
Amortizable s. A. 5 » »	97.10
» s. B. 5 » »	00.00
» s. C. 5 » »	95.50
» s. D. 5 » »	95.35
» s. E. 5 » »	00.00
» s. F. 5 » »	00.00

TELEGRAMAS

Madrid, 15.

Disolución de las Juntas civiles

Publica hoy la «Gaceta» tres reales órdenes disponiendo la inmediata disolución de las Juntas de Unión y Defensa de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Las reales órdenes referentes a las Juntas de Hacienda y Gobernación van dirigidas a los respectivos subsecretarios.

De Guerra

Disposiciones interesantes

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que en los puntos donde no haya autoridad militar constituida puedan asumir el mando cuando se declare el estado de guerra, los jefes y oficiales de la guardia civil y carabineros, cesando tan pronto como se halle en la localidad un jefe u oficial con mando de armas.

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» un real orden circular diciendo que en virtud de la autorización a que se refiere el decreto de ayer, y con arreglo a lo prevenido en el artículo 221 de la ley de Reclutamiento, se dispone:

1.º Que los individuos de la segunda situación de reserva activa y segunda reserva que se hallen prestando servicio en Correos, Telégrafos y Teléfonos del Estado o particulares con carácter público, se movilizarán sin incorporarse a los cuerpos, continuando en los puestos que desempeñan y quedando sujetos a la jurisdicción militar, como si estuvieran en filas.

2.º Los individuos de las situaciones anteriores afectos al regimiento, de telégrafos que recibieron instrucción de telegrafista y que no se hallen en el desempeño de los servicios expresados, se movilizarán también incorporándose urgentemente a los citados regimientos.

3.º Quienes perteneciendo a los regimientos de ferrocarriles o telégrafos no tengan destino u ocupación relacionada con los expresados servicios, no se movilizarán mientras no lo disponga el ministerio.

El jefe del Gobierno

Recibió el Sr. García Prieto a los periodistas, como de costumbre, y nos dijo:

Reina tranquilidad. Como esperaba las pasiones se calman y tengo esperanzas de que se podrá resolver satisfactoriamente la cuestión, como es mi buen deseo.

Supongo que habrán visto ustedes en la «Gaceta» de hoy disposiciones disolviendo las juntas de defensa de Fomento, Gobernación y Hacienda.

—Por cierto—dijo un periodista—que ni aun eso deja transmitir la censura.

—Esto es muy raro—dijo el presidente.—Una vez publicado en la «Gaceta» no creo que haya inconveniente de ningún género en que sea transmitida la disposición.

—Sin duda la censura tiene órdenes terminantes de no dejar decir nada relacionado con las juntas.

—Ya llamaré la atención de quien corresponda, para que esto se corrija.

Parece—siguió diciendo el presidente—que después de las reales órdenes que han aparecido esta mañana, en el ministerio de Instrucción pública se presentaron al ministro los funcionarios de aquel departamento.

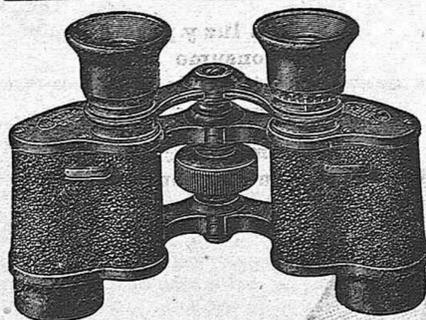
Era la primera noticia, que el señor Silvela tenía del funcionamiento de la junta de defensa de Instrucción pública.

El ministro dijo a los comisionados que no podía recibirlos, porque ya habían visto que el Gobierno había dispuesto la disolución de las juntas de defensa existentes, y que él, además, publicaría una real orden mañana, para la junta de defensa de Instrucción pública.

LAMPISTERIA DE PABLO SERRA

Conde de Rius, n.º 11 : : : Teléfono n.º 353

Con motivo de ampliar más el negocio de lampistería y electricidad, ha trasladado su establecimiento de la calle Portalet, n.º 8, a la de Conde de Rius, n.º 11, donde continuará sirviendo a su numerosa clientela y al público en general, con el esmero y prontitud que tiene acreditados.



ÓPTICO

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

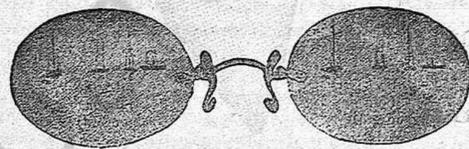
Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.



ESTABLECIMIENTO

DE ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad, elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopía y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7.50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

Créditos extraordinarios

El Sr. Villanueva nos ha dicho que se reunió el Consejo de Estado y que emitió informe en dos expedientes, uno relativo al crédito para la prensa, acordándose que lo resuelva el Gobierno, y otro referente al crédito de 1.300.000 pesetas para obras públicas en Canarias que fué informado favorablemente.

Los funcionarios de Hacienda visitan al ministro

Una comisión de empleados de Hacienda visitó al ministro, a quien expuso los deseos y aspiraciones de sus representados con relación a la reorganización de servicios, aumento de sueldos y otros anhelos de esta clase.

El conde de Caralt recibió muy afectuosamente a los empleados y les ofreció estudiar y apoyar sus pretensiones.

—El presidente de la comisión dijo categóricamente que en las reuniones de la junta sólo habían tratado de estos asuntos.

Declaraciones de Caralt

La «Revista de Hacienda» publica declaraciones del conde de Caralt.

Manifiesta el ministro que llevará al Parlamento proyectos de ley que contengan las aspiraciones justas del personal de las que se viene hablando estos días.

Confía el ministro en que el Parlamento habrá de aprobarlas; pero dice que si no fuera así por falta de tiempo para discutir las, él o la persona que le sucediera al frente del departamento de Hacienda podría publicar las expresadas reformas por real decreto.

Apertura de la frontera

Noticias del último raid

San Sebastián.—Se ha abierto la frontera francesa, entrando en Irún centenares de personas que esperaban desde que se cerró.

Llegaron numerosos franceses a comprar pan, no cabiendo en las panaderías el público que en ellas se aglomeraba.

Se vendieron más de 14.000 kilos de pan.

Algunos viajeros de París dicen que en el último raid de aeroplanos, el teatro de la Gran Opera ha sufrido enormes daños.

Han quedado destruidas la fábrica de electricidad de Isl, una fundición y otros muchos edificios. El número de víctimas es de 587.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

Bodega de cosechero

Vinos puros de buena graduación superiores.
 CALLE AUGUSTO, 11—BAJOS

HOTEL DEL CENTRO

SUCURSAL DEL HOTEL DE EUROPA :

Propietario: RAMON OLLÉ

TARRAGONA

Noventa habitaciones con vistas a la Rambla y todas soleadas y completamente restauradas.

Cubiertos desde 2.50 con vino. Se admiten abonos mensuales a precios módicos. Hospedaje completo desde 6 pesetas por día.

ELECTRICIDAD

Instalaciones eléctricas para luz, fuerza, calefacción, timbres, etc
 ECONOMIA, PRONTITUD Y PERFECCIÓN

JUAN VILÁ

15, CONDE DE RIUS, 15

FAMILIA CATÓLICA

desea dos huéspedes. Informarán en esta Administración.

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas orgiinales y cerrados

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado
La lámpara OSRAM resuelve este problema

Venta exclusiva en Cataluña

ANTONIO MAS BLAY

MONTESION, 16

Sucursal: FERNANDO, 41

Barcelona

COLEGIO JOSEFINO

1.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoras

CABALLEROS, 10.—TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados, immejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es, que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio infinidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tanto civiles como militares y eclesiásticas.

Los alumnos son, pensionistas, medio-pensionistas, recomendados y externos.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,
El vapor MONTEVIDEO saldrá el 22 de febrero de Barcelona, el 23 de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el 15 de de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa

Para más informes dirigirse al za de Olózaga, 12, bajos.

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curraçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

LINEA DE FILIPINAS
El vapor saldrá de Barcelona el de y de Cádiz el para.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el 23 de febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Pla-

Chocolates Salas Sabadell



SUAVIZA, SECA
DELEITA
SEDANTE BEBE
es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque fermenta

POLVO HIGIENICO

SEDANTE BEBE

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
Sin igual para empolvar a los niños y evitarles las contusiones molestas que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con la delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebe» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable, también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse, y en toda afección, «resaca» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA
Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica
Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares
Dirección y Administración: P. del Progreso, 3, Madrid.
Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético, y a la portada.
A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.
«Egloga», de Aurelio Bay.
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieve.
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a un número de los PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA
Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriben las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
1.º ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
4.º ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
4.º id. id. de «Pan y Catecismo».
3.º id. id. de «Frailes y Monjas».
Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.
D. de profesión, domiciliado en calle.
n.º. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.